

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUATROAGRO ECUADOR S.A.

En la ciudad de Q. M. de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía QUATROAGRO ECUADOR S.A., ubicada en la avenida Colón y 6 de Diciembre, Edificio Cristóbal Colón, a las once horas, se reúnen los accionistas de la Compañía QUATROAGRO ECUADOR S.A.

1. La compañía EL MIRADOR CORPORATION MANAGEMENT S.A., propietaria de trescientas veinte (320) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una debidamente representada por la señora Gladys Patricia Abarrachín Gispert, cuya carta de representación se exhibe y.
2. La compañía ZACULEU S.A. propietaria de cuatrocientas ochenta (480) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una debidamente representada por el señor Jorge Luis Vinasanta Oña, cuya carta de representación se exhibe.

Actúa como Presidente de la Junta General el señor Jorge Vinasanta y como Secretario de la misma el Señor Miguel Macdonado Ruiz por así decidirlo por unanimidad la Junta General.

Una vez presente el total del capital pagado, constatada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas por lo que ratifican el llamado de convocatoria previa.

El señor Presidente de la Junta le declara instalada y pone a Secretaría que se ponga a consideración de los accionistas el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
5. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Gerente General de la compañía CUATROAGRO ECUADOR S.A., del año 2013 somete a consideración del representante de los Accionistas, su informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2013, por parte del representante de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el informe presentado por el ejercicio económico 2013, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta, somete a consideración el informe presentado por el Comisario de la compañía en el año 2013 correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez revisado y analizado el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.

El presidente de la Junta somete a consideración, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2013.

Una vez revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados por la representación de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

El presidente de la junta, hace conocer que durante el ejercicio 2013, que la Compañía no ha generado utilidades.

Punto Cinco.- Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

El presidente de la junta manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Los accionistas resuelven elegir por unanimidad al señor Daniel Romero, para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía CUATROAGRO ECUADOR S.A., por el ejercicio económico 2014.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un breve receso para la reflexión de la presente Acta, luego de lo cual Secretaria da lectura a la misma y la Junta General la aprueba por unanimidad en esta misma sesión, sin modificación alguna.

Subscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Patricia Abarrón Guzmán
Representante de la Accionista
EL MIRADOR CORPORACION
MANAGEMENT S.A.



Jorge Luis Taveras Oña
Representante de la Accionista
ZACULEU S.A.



Rigoberto Maldonado Pizarro
Secretario